

I. MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA
DEPARTAMENTO DE EDUCACION

DECRETO N° 4640
SECCION 1°

LA CISTERNA, 30 SET. 2013

VISTOS: La Ley N° 18.695 y el Código del Trabajo.

TENIENDO PRESENTE: 1. Que mediante memorando N° 834 de 2013, el Jefe (s) del Departamento de Educación solicita autorización para conceder a doña Karen Fernández Ortiz, aumento de sus remuneraciones, a lo que la autoridad concedió su conformidad.

DECRETO:

1° APRUEBASE el anexo de contrato suscrito entre este Municipio y la persona que a continuación se individualiza, mediante el cual se concede aumento de sus remuneraciones.

NOMBRE	:	FERNANDEZ ORTIZ KAREN HELENA
RUN	:	[REDACTED]
FUNCION	:	ASISTENTE SOCIAL
ESTABLECIMIENTO	:	PROYECTO DE INTEGRACION DEPARTAMENTO DE EDUCACION
FECHA INICIO	:	01 DE JULIO DE 2013
FECHA TERMINO	:	28 DE FEBRERO DE 2014
MONTO A AUMENTAR:	:	\$ 63.000.- IMPONIBLES MENSUALES (sesenta y tres mil pesos)
MONTO A PERCIBIR :	:	\$ 693.000.- IMPONIBLES MENSUALES (seiscientos noventa y tres mil pesos)

ANOTASE, COMUNICASE



PATRICIO ORELLANA FERRADA
SECRETARIO MUNICIPAL



MANUEL LEON ITURRIETA
ALCALDE (S)